

# Partidos de oposición evalúan presentar acusación constitucional contra ministro Grau por déficit fiscal



**L**as bancadas de diputados de la UDI, RN, Partido Republicano y Demócratas evalúan una **acusación constitucional contra ministro de Hacienda, Nicolás Grau**, debido al “desastre económico” por el déficit fiscal del 3,6% del Ejecutivo. Al respecto, el diputado y jefe de bancada del Partido Republicano, Juan Irrarrázaval, declaró a El Mercurio que **“la puerta para buscar responsabilidades está abierta**. Porque lo que le han hecho a Chile es mucho daño”. En la misma línea, el legislador de Renovación Nacional por la región de Ñuble, Frank Sauerbaum, expresó que “el Gobierno ha tratado de bajar el perfil como siempre, pero evidentemente **esto hace pensar**

**que perfectamente podemos organizarnos para poder acusar al ministro Grau**”. La norma permite presentar una acusación constitucional hasta seis meses después de que un ministro haya salido del cargo, lo que **daría “tiempo” a la actual oposición para concretar un eventual libelo contra Grau**, hasta septiembre. Frente a este escenario, la UDI y Demócratas también se sumaron a los dichos de sus pares del futuro oficialismo. Felipe Donoso, subjefe de bancada gremialista, aseguró que “antecedentes jurídicos hay, infracción a la Constitución hay, **solo tenemos que contar los votos para que dicha acción tenga buen resultado**”. Desde Demócratas, la diputada

**Al respecto, el diputado y jefe de bancada del Partido Republicano, Juan Irrarrázaval, declaró que “la puerta para buscar responsabilidades está abierta. Porque lo que le han hecho a Chile es mucho daño”.**

Joanna Pérez comentó que al interior de su partido no han hablado del tema, pero enfatiza que **“nada se descarta, porque creo que son graves los hechos”**. Por el momento, el diputado Sauerbaum adelanta que desde RN están recolectando firmas para que el martes o miércoles de la primera semana de marzo —a la vuelta del receso legislativo— **se realice una sesión especial sobre el déficit**. De concretarse, el ministro Grau será interpelado en la Cámara por el tema fiscal.

Mientras que la diputada Pérez señaló que anunciarán **“la conformación de una comisión investigadora por esta grave situación**, sin importar que en el futuro las actuales autoridades dejen de serlo”. En tanto, desde el Partido de la Gente, Rodrigo Vattuone declaró que la futura bancada de la colectividad que presidirá, integrada por 14 diputados, “dará a conocer sus resoluciones una vez que los diputados asuman el 11 de marzo y **previo a un exhaustivo análisis de todos los antecedentes**”.